



Agencia de Tecnología
y Certificación Electrónica



GENERALITAT VALENCIANA



CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL

PUNTO DE REGISTRO DE USUARIO · PRU



Agencia de Tecnología
y Certificación Electrónica



Punt Registre d'Usuari
Punto Registro de Usuario

AJUNTAMENT
DE
MUSEROS

Desde aquí le ayudaremos a generar e instalar su certificado de firma digital.

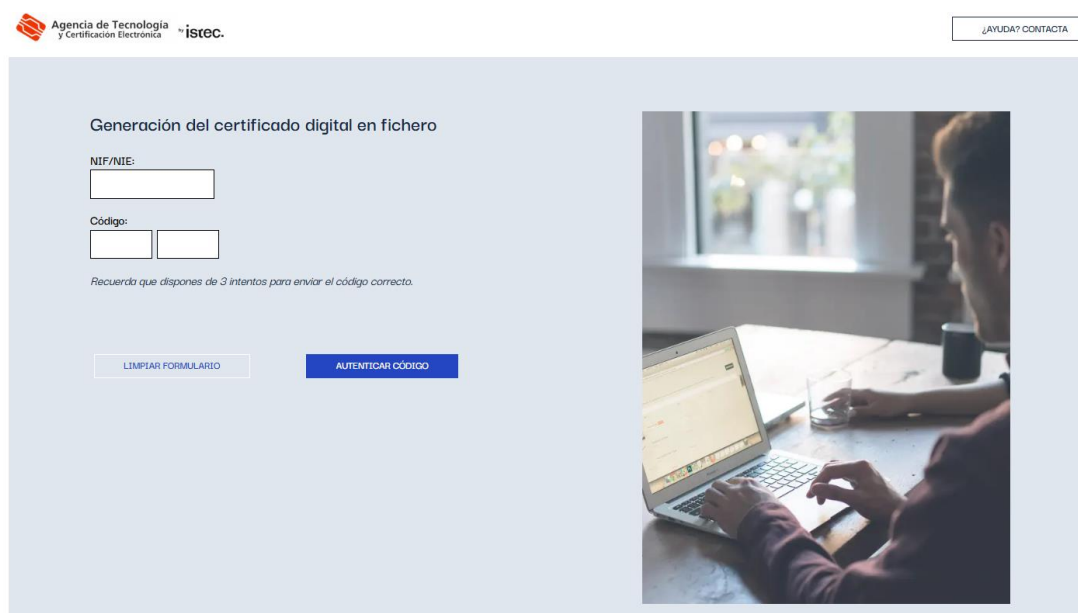
Ya ha estado en el Punto de registro (PRU), donde habrá obtenido el CÓDIGO (dos cifras alfanuméricas de 5 dígitos cada una formada por números y letras mayúsculas y minúsculas), necesario para su gestión, bien en papel o con un SMS que ha recibido en su móvil.

En caso de alguna duda puede consultarlas en este enlace:

<https://www.accv.es/tu-certificado/ciudadanos-y-autonomos/certificado-ciudadano/>

1.- Como le indicaron en el punto de registro PRU, este trámite debe hacerlo desde un ordenador, accediendo al correo que nos facilitó y pinchando en el enlace que le remitió la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica de la Comunidad Valenciana (ACCV).

<https://genera.accv.es/apsc/frontal/index.html>



Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica isrec.

¿AYUDA? CONTACTA

Generación del certificado digital en fichero

NIF/NIE:

Código:

Recuerda que dispones de 3 intentos para enviar el código correcto.

Introduzca los datos que le solicita y pinche en AUTENTICAR GÒDIGO.



Firma en este recuadro. Si deseas firmar desde el móvil escanea este código QR y tras la firma recuerda volver a esta página para generar tu certificado.

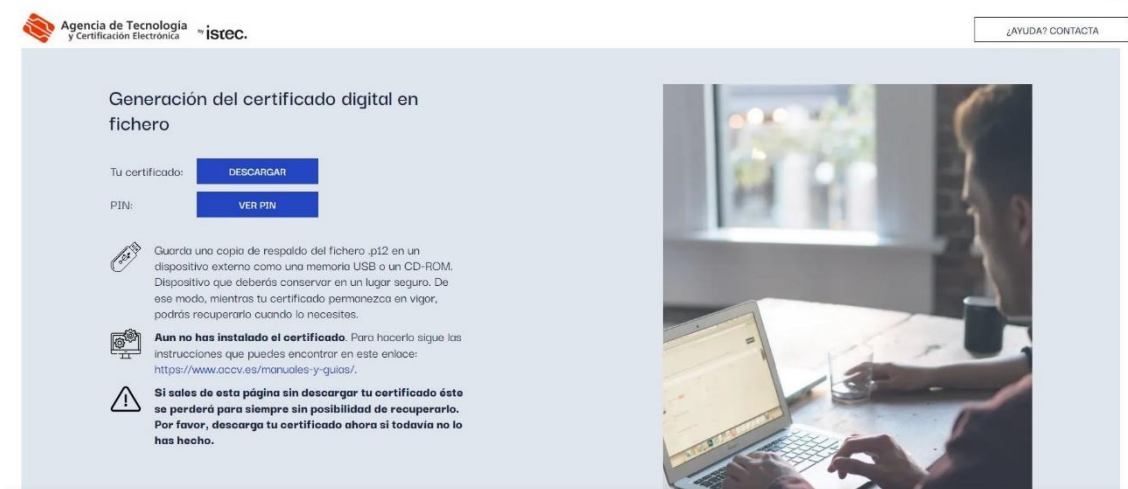


Firme en el cuadro blanco y pulse en generar su certificado.

Ahora le solicitará que elija un PIN, que solo sirve para generar y descargar el certificado, luego para instalarlo, se lo pedirá como contraseña. Un consejo es que sea algo sencillo entre 10 y 20 caracteres, así podrá recordarlo al instalar. Ejemplo: *juanito123- amparo1234- maria12345- pepe123456*

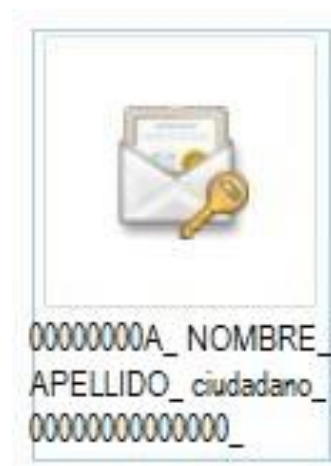


Dele a continuar y ya puede descargar el certificado. Si no se ha descargado ya, pulse en DESCARGAR.



Pues ya tendríamos descargado el certificado.

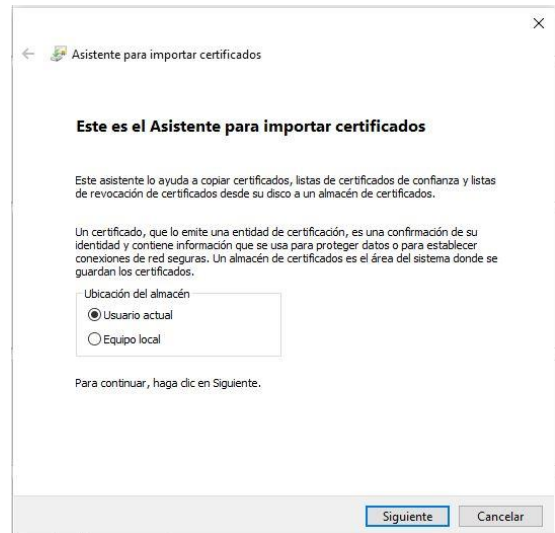
Solo tiene que ir a la **carpetita de descargas** y ejecutar el icono que le aparecerá con estos datos: CIF/NIE_NOMBRE_APELLIDO_ciudadano_ y un nº.



La instalación es sencilla, solo debes seguir los siguientes pasos:

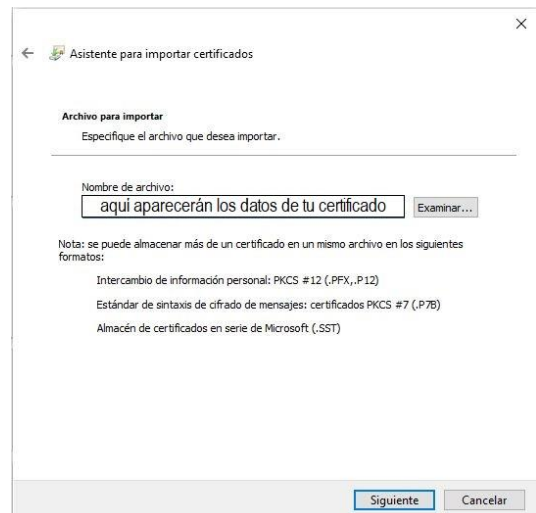
Al clicar en el icono del certificado te aparecerá el asistente de importación que te guiará durante el proceso.

Pincha en siguiente



Ahora veras los datos de tu certificado, (CIF/NIE_NOMBRE_APELLIDO_ciudadano_ y un numero de referencia.) si no es así, deberás examinar la carpeta de descargas y seleccionarlo.

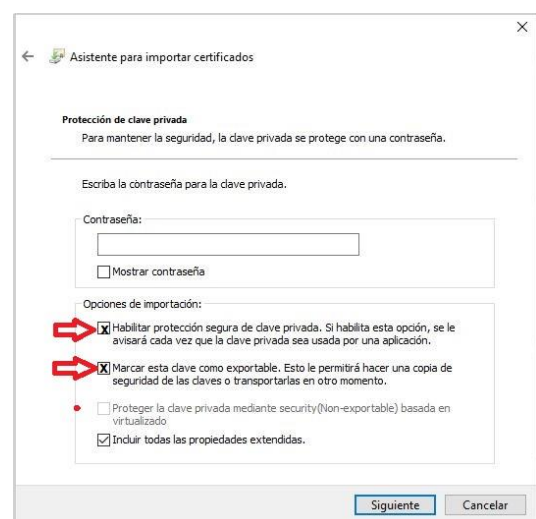
Pulsa Siguiente.



Seguimos con nuestra instalación, introduciendo el PIN y seleccionando las casillas:

Habilitar protección segura de clave privada, para poder proteger nuestro certificado en ordenadores de uso compartido.

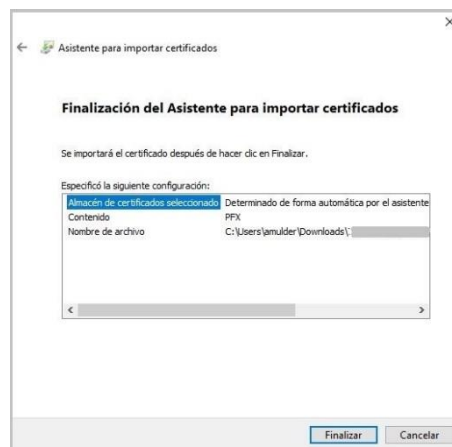
Marcar esta clave como exportable, para poder instalar el certificado en otros dispositivos.



Pulse en siguiente y deje que el asistente importe el certificado en el almacén de certificados.

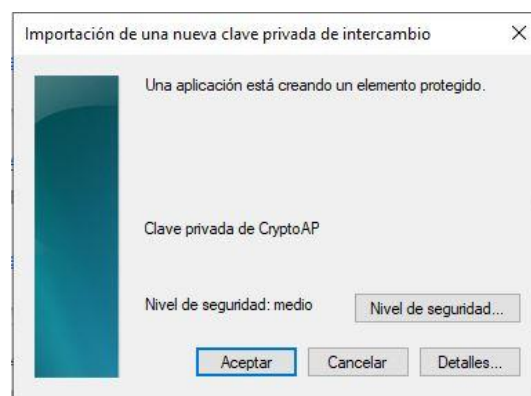
Pulse Siguiente.

La Importación ha finalizado, **pulse en Finalizar** y siga las instrucciones.



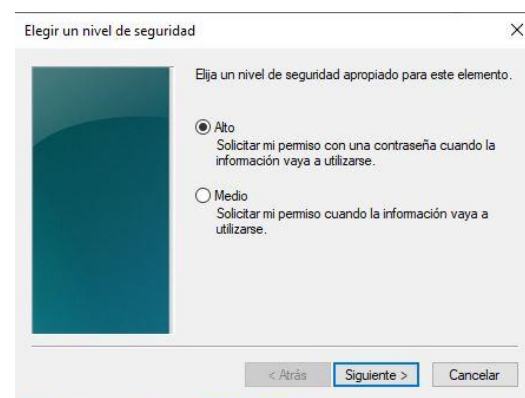
Ahora es cuando deberemos dar el nivel de seguridad que deseemos, clicando

en la pestaña “**Nivel de seguridad...**”



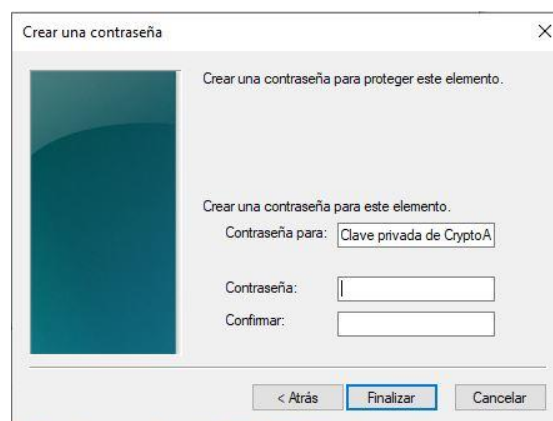
Para esto, seleccionaremos **Alto y**

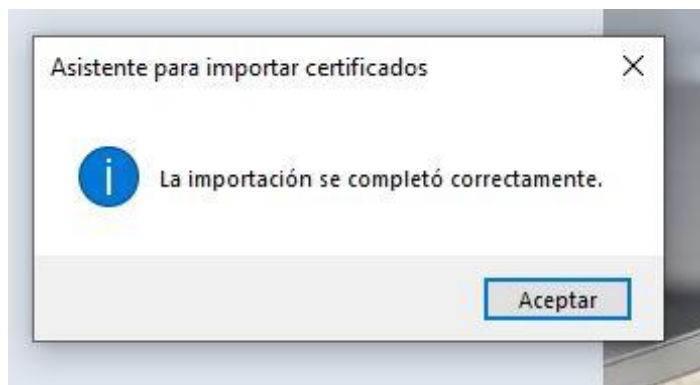
Pulse Siguiente.



Cree su contraseña privada, que deberá recordar siempre que utilices el certificado.

Pulse Finalizar

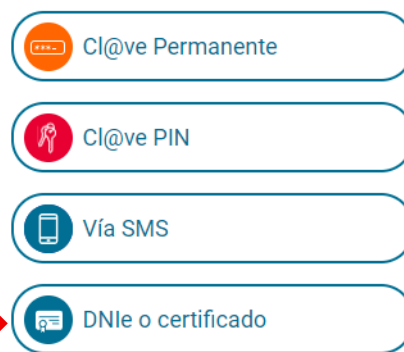




Enhorabuena, ya lo tendría instalado en el ordenador.

Identifícate

A partir de ahora cada vez que entre en alguna página web de cualquier administración, Hacienda, Seguridad Social, Dirección General de Tráfico, etc.... y le pida que se identifique, le saldrá una página como esta, seleccione DNle o certificado.

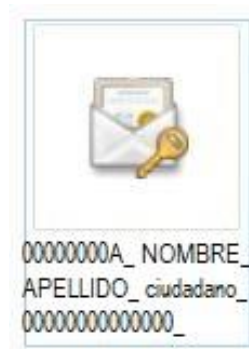


Selecciona tu certificado y ya está, esperamos que le haya servido de ayuda e indicarle que, ante cualquier duda, estamos a su entera disposición



IMPORTANTE, desde que se solicita el certificado en el Punto de Registro de Usuarios (PRU) no deben transcurrir más de 15 días para su generación e instalación.

Para **INSTALARLO EN SU TELÉFONO** o cualquier otro dispositivo, vaya a la **carpeta de descargas** y envíe a su correo el archivo de instalación y solo deberá instalarlo introduciendo la contraseña que creamos para generarlo



Su Punto de Registro de Usuario (PRU) Ayuntamiento de Museros (Valencia)



firmadigital@museros.es



961 441 680